

Datos de publicación

Referencia de publicación: 2019-0000012215

Esta información actualiza a 2019-0000011988 por el siguiente motivo:

Por la presente se informa que se ha incluido dentro del PPT a descargar desde nuestra página web, archivo en formato BC3.

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública Andaluza de Educación
NIF: Q4100702B
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Judería 1. Edificio Vega del Rey 1. - Camas Andalucía España
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Obras
Denominación del contrato: CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE DOS LÍNEAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, TIPO C2 EN OGIJARES (GRANADA)
Lugar de ejecución: Granada (ES614)
Número de expediente: 00366/ISE/2018/SC
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Lotes que se puede ofertar: Todos
Número de lotes limitado: No
Clasificación CPV

45214200-Trabajos de construcción de edificios escolares.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE DOS LÍNEAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, TIPO C2 EN OGIJARES (GRANADA)

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: castellano

Presentación de la oferta o solicitudes:

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):
Importe neto: 2.906.220,50 €
Valor estimado: 2.906.220,50 €

Código Seguro de verificación: xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	S4111001F	SELLO DE TIEMPO	11/02/2019 14:54:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 4
 xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j			



Notas:

Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 80,00%

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 22/02/2019 a las 23:55

Lugar:

Agencia Pública Andaluza de Educación
C/Judería Nº1 Edificio Vega del Rey
41900 CAMAS

Puntos de contacto:

Persona:

Teléfono: 955625600

Fax: 955625646

Email: proveedores.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.agenciaandaluzaeducacion.es>

Otras informaciones:

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Ámbito Laboral - Cumplimiento de obligaciones laborales Salud Laboral - Información y Formación específica en medidas de seguridad y salud en el trabajo

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 06/03/2019 a las 23:55

Lugar de presentación:

Agencia Pública Andaluza de Educación
C/Judería Nº1 Edificio Vega del Rey

Código Seguro de verificación: xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/02/2019 14:54:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 4
 xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j				

41900 CAMAS

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2
Aclaraciones:

Apertura de ofertas

Lugar:
Agencia Pública Andaluza de Educación
C/Judería Nº1 Edificio Vega del Rey
41900 CAMAS

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas:

Aclaraciones:

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

PLIEGOS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS_568673 (PLIEGOS PRESCRIPCIONES
TÉCNICAS_568673.pdf)
(SHA-256: 61924f7c5c55e4d0d87d8e7efa0ba1b14aeb77fb27d82ffd1691c4cca7a7210f)

RESOLUCIÓN APROBACIÓN_569922 (RESOLUCIÓN APROBACIÓN_569922.pdf)
(SHA-256: b521bc48c66d57b0056a82ae46d4e75612a67555d3e9e91e1665eaea3ba05918)

MEMORIA JUSTIFICATIVA_552920 (MEMORIA JUSTIFICATIVA_552920.pdf)
(SHA-256: 5d5c1f8da7c0494894680bc05a94920b2652c748075272b56278f0baad794abe)

PLIEGO CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS_569488 (PLIEGO CLÁUSULAS
ADMINISTRATIVAS_569488.pdf)
(SHA-256: 9773ec157e55e2fa087d46a5445ece0348bc7d81927b093a03cde94f027f6045)

RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN_569491 (RESOLUCIÓN
NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN_569491.pdf)
(SHA-256: 45ca57963181236534b0ade95eff8f0705a8733cda8e868818bb110b168c1315)

Información adicional

-3-

Código Seguro de verificación: xstHjw9Mzd+GC6PHiqNkMDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	11/02/2019 14:54:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	xstHjw9Mzd+GC6PHiqNkMDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 4
 xstHjw9Mzd+GC6PHiqNkMDJLYdAU3n8j				

Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos:

No

Se aceptará facturación electrónica:

Sí

Se utilizará el pago electrónico:

Sí

Publicaciones relacionadas

2019-0000011988

Código Seguro de verificación: xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	S4111001F			SELLO DE TIEMPO	11/02/2019 14:54:13
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 4	
 xstHjw9Mzd+GC6PHiqNKmDJLYdAU3n8j					